

CASTRO, 28 de Agosto del 2015.

VISTOS: El Oficio 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, Permiso Administrativo con goce de remuneración a los Funcionarios (a) Honorarios que a continuación se indican:

- **Leslie González Fernández,** por un periodo de 1/2 día
(jornada mañana), a contar del 31 de Agosto 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.-

"Por orden del Alcalde"



PAULE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/cqb.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo "13"